

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Organismo Público: 2.1.1.1.1.207 Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural
Programa Presupuestario: 072 Programa ordenamiento ecológico territorial

Datos Generales			
Unidad Responsable:	Subsecretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático		
Unidad Responsable Op:	Dirección de Planeación Ambiental y Ordenamiento Ecológico Territorial		
Modalidad:	F Promoción y fomento		
Periodo de Ejecución:			
Inicio:	01/01/2025	Terminación:	31/12/2025

Población Potencial/Objetivo		
Población	Cuantificación Potencial	Cuantificación Objetiva
Personas adultas	1,221,863.00	1,221,863.00

Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Clave	Descripción
15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biol

Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
ODS	No. Meta	Descripción
15	04	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica. De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible

Objetivos del Plan Nacional		
Eje	No. Objetivo	Descripción
4	05	Desarrollo sustentable Proteger y restaurar los ecosistemas naturales, promoviendo su uso sustentable mediante una política ecológica humanista, inclusiva y participativa.

Objetivos del Plan Estatal			
Eje	Tema	Política Pública	No. Objetivo
5	1	02	01
Chiapas con Conciencia Ambiental Desarrollo sustentable y sostenible. Conciencia ambiental para restaurar y conservar los ecosistemas naturales, especies y su hábitat. Conservar la biodiversidad del estado para su conocimiento, uso y aprovechamiento.			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Organismo Público: 2.1.1.1.1.207 Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural
Programa Presupuestario: 072 Programa ordenamiento ecológico territorial

Estrategias del Plan Estatal		
Clave Alineación PED	No. Est.	Descripción
510201	04	Actualizar los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio en el estado, mediante la aplicación de la normatividad ambiental.
	05	Incrementar los municipios que cuentan con un Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio, mediante una eficiente coordinación entre los tres órdenes de gobierno, para disminuir la vulnerabilidad y riesgos del territorio ante los fenómenos hidrometeorológicos y los efectos del cambio climático.

Programa Sectorial	
Programa	Descripción
J	Medio Ambiente.
	405 510201

Diagnóstico (Árbol de Problema - Árbol de Objetivo)	
Efectos	Fines
Desarrollo de actividades productivas en espacios no aptos (uso inadecuado del suelo) Asentamientos humanos irregulares e inadecuados Conflictos sociales en la aplicación de programas ambientales Aprovechamiento desmedido y manejo inadecuado de los recursos naturales	Las actividades productivas se desarrollan en espacios aptos (uso adecuado del suelo) Asentamientos humanos ordenados. Se aplican correctamente los programas ambientales Aprovechamiento ordenado y manejo adecuado de los recursos naturales
Problema	Objetivo
Escasa aplicación de los programas de ordenamiento ecológico territorial	Aplicación de los programas de ordenamiento ecológico territorial
Causa	Medios
Deficiente coordinación interinstitucional Incumplimiento de la normatividad ambiental. Población escasamente informada en los programas ambientales Deficiente interacción con las autoridades municipales	Existe coordinación con autoridades municipales, estatales y federales Cumplimiento de la normatividad ambiental. Las poblaciones son informadas de los programas ambientales Adecuada interacción con las autoridades municipales

Organismo Público:	2.1.1.1.1.207	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural
Programa Presupuestario:	072	Programa ordenamiento ecológico territorial

[illegible]

Organismo Público: 2.1.1.1.1.207 Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural
Programa Presupuestario: 072 Programa ordenamiento ecológico territorial

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS													
Nivel / Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa Numerador/ Denominador	Cantidad Numerador/ Denominador	Indicador				Frec.	Meta Indicador	Tipo y Dimensión	Interpretación	Unidades de Medida	Año/Valor Línea Base
				Programa Trimestral									
				I	II	III	IV						
	Porcentaje de difusión y ejecución de programas de ordenamiento ecológico en municipios.	Número de programas de ordenamiento ecológico territorial difundidos y ejecutados / Programas de ordenamiento ecológico territorial decretados	3.00 / 3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	Anual	100.00	Estratégico / Eficacia	Mide las acciones de difusión para la aplicación de los programas que fueron decretados, para regular el uso del suelo y promover la protección y conservación de los recursos naturales	Programa	2023 3.00

Mtra. O. Magdalena Torres Abarca
Coordinador General del Grupo Estratégico

C. P. Norma Janneth Castellanos-Ruiz
Jefe de la Unidad de Planeación o equivalente

Lic. Francisco Javier Ruiz Serrano
Responsable del Programa